

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

En conformidad con el artículo 13 de los Estatutos, que dispone sobre la convocatoria de las sesiones de la Asamblea General;

Vista la necesidad de aprobar los presupuestos de la Asociación para el presente ejercicio -con fecha de cierre en el 31 de diciembre del presente año- para poder proceder a ejecutar las partidas presupuestarias de las mismas y, en definitiva, dar cumplimiento a los fines asociativos y a las líneas de trabajo establecidas por la Junta Directiva y por el Consejo;

HE RESUELTO

1. Convocar a todos los asociados estudiantes y externos de la Asociación a la sesión ordinaria de la Asamblea General que tendrá lugar el día 23 de abril de 2024, en el edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Asociación, domicilio social de la Asociación. El espacio definitivo en el que se celebrará la sesión será comunicado con antelación suficiente a los asociados por correo electrónico, por los grupos de WhatsApp y publicada en página web. En todo caso, esta convocatoria será publicada en www.aesdecs.org.
2. La hora de la sesión será, en primera convocatoria, a las 16.30 horas. De no estar presentes, a menos, un tercio de los asociados estudiantes y externos dará comienzo en segunda convocatoria a las 16.40 horas.
3. La sesión tendrá el siguiente orden del día:
 1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
 2. Informe de la presidenta.
 3. Aprobación de los presupuestos de la Asociación para el presente ejercicio, elaborados por la Junta Directiva y recibidos del visto bueno por parte del Consejo de la Asociación en su sesión 3/2024, de 5 de marzo.
 4. Cuentas de la Asociación ejercicio 2023.
 5. Elección del cargo de vicepresidente/a de la Asociación.
 6. Ruegos y preguntas.

En Ciudad Real, a 15 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN

Lucía Barrera Fernández